

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DOCENTE DE LA SECCIÓN DE FÍSICA E INSTRUMENTACIÓN ESPACIAL DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Acta nº 5)

A las 10:00 horas da comienzo la reunión de la Comisión Docente de la Sección de Física e Instrumentación Espacial, bajo la presidencia del Vicedecano de la Facultad de Ciencias, Miguel Ángel Hidalgo Moreno, en la Biblioteca de la Unidad Docente de Física en el edificio de Ciencias, asistiendo a la misma:

Miguel Ángel Hidalgo Moreno, Manuel Temprado Morena, Óscar Rodríguez Polo, Juan Carlos García García, Guadalupe Sáez Cano y Patricia Leonor Romero Sánchez. Excusan su ausencia Agustín Martínez Hellín, Juan José Blanco Ávalos, José Carlos Nieto Borge y Ana Marco García.

La reunión se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión del día 14-09-2022.
2. Informe del Vicedecano.
3. Solicitud de convalidaciones de los alumnos del Grado Adrián Pérez Antón e Itsaso Pérez-Illzarbe Asensio.
4. Aprobación, si procede, de la permuta de cuatrimestre de las asignaturas de tercer curso Ciencia de los Materiales y Mecánica Estadística.
5. Discusión, propuesta y aprobación, si procede, del número de optativas a ofertar en el cuarto curso del Grado, y esquema de básico de distribución de las mismas entre las dos áreas genéricas: ciencia y técnica.
6. Propuesta de unificación de los grupos de seminario de algunas asignaturas del Grado.
7. Discusión sobre la oferta de máster para los alumnos que decidan seguir su formación académica.
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión del día 14-09-2022.

La Comisión Docente de Física e Instrumentación Espacial aprueba por asentimiento el acta de la sesión de 14 de septiembre de 2022.

2. Informe del Vicedecano.

El Vicedecano informa sobre los siguientes asuntos:

- Encuestas dirigidas a estudiantes. Para recabar información sobre las preferencias e intereses de los alumnos del Grado en Física en Instrumentación Espacial, se va a realizar desde Decanato una encuesta dirigida a los estudiantes de primero y segundo.

- Ciclo de conferencias. Se va a programar un ciclo de conferencias en el segundo cuatrimestre y se plantea la posibilidad de solicitar la convalidación de créditos transversales para los estudiantes que asistan a las conferencias.

3. Solicitud de convalidaciones de los alumnos del Grado Adrián Pérez Antón e Itsaso Pérez-Illzarbe Asensio.

La Comisión Docente de Física e Instrumentación Espacial aprueba por asentimiento las propuestas de convalidación recogidas en el anexo I.

Código Seguro De Verificación	Rt6xCoM0FgsYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Temprado Morena - Secretario/a de la Facultad de Ciencias	Firmado	07/03/2023 22:23:41
	Miguel Ángel Hidalgo Moreno - Vicedecano/a 6º de la Facultad de Ciencias	Firmado	07/03/2023 16:48:47
Observaciones		Página	1/4
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Rt6xCoM0FgsYMeHgPgjI8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. Aprobación, si procede, de la permuta de cuatrimestre de las asignaturas de tercer curso Ciencia de los Materiales y Mecánica Estadística.

El Vicedecano indica que la memoria de verificación del grado establece que, en tercer curso, las asignaturas “Ciencia de los Materiales” y “Mecánica Estadística” se imparten en el primer y segundo cuatrimestre respectivamente. Sin embargo, se necesitan contenidos de la segunda para la primera y sería conveniente intercambiarlas de cuatrimestre. Esta permuta no afecta al resto de asignaturas de la titulación. No obstante, esta permuta no es posible sin realizar una modificación del grado, según se ha comprobado al realizar la consulta al Vicerrectorado de Gestión de la Calidad.

La Comisión Docente de Física e Instrumentación Espacial acuerda permitir al Vicedecano que se realice esta permuta si existe alguna posibilidad o que se incluya en una futura modificación del grado.

Guadalupe Sáez propone que, hasta que se produzca la permuta indicada, se modifiquen los contenidos de las guías docentes de ambas asignaturas, ya que son asignaturas de la misma materia, para que la secuenciación de los contenidos sea la correcta.

5. Discusión, propuesta y aprobación, si procede, del número de optativas a ofertar en el cuarto curso del Grado, y esquema de básico de distribución de las mismas entre las dos áreas genéricas: ciencia y técnica.

El Vicedecano propone que se oferte un máximo de seis asignaturas optativas, tres con orientación científica y tres con orientación técnica. Patricia Romero expone que hay un gran porcentaje de estudiantes que están interesados en realizar las Prácticas Externas en empresas del sector aeroespacial. Las Prácticas Externas son 18 créditos ECTS y su realización es alternativa a cursar asignaturas optativas, lo que reduciría el número de estudiantes que se van a matricular en las asignaturas optativas.

Patricia Romero sugiere diferentes optativas propuestas por los estudiantes y que están basadas en sus intereses o son ofertadas en otras universidades:

- Física de partículas
- Teoría cuántica de campos
- Astronomía y geodesia
- Sistemas espaciales II
- Biofísica
- Física del cosmos
- Una asignatura relacionada con la programación
- Instrumentación espacial

A continuación, se establece un debate y queda de manifiesto que no tiene sentido ofertar una asignatura de teoría cuántica de campos, puesto que no está relacionada con el grado; que contenidos de programación se van a ver en la asignatura de Gestión de Datos a Bordo; y la asignatura de Instrumentación Espacial se plantea que se pueda ofertar en colaboración entre distintos departamentos.

La Comisión Docente de Física e Instrumentación Espacial aprueba por asentimiento la oferta de un máximo de seis asignaturas optativas, tres con orientación científica y tres con orientación técnica, pero las asignaturas específicas se aprobarán en una próxima sesión de la Comisión Docente. En un futuro, se modificará o corregirá la oferta, si procede, en base a la demanda de las asignaturas optativas y la cantidad de estudiantes que se matriculan de Prácticas Externas.

Código Seguro De Verificación	Rt6xCoM0FgsYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Temprado Morena - Secretario/a de la Facultad de Ciencias	Firmado	07/03/2023 22:23:41
Observaciones	Miguel Ángel Hidalgo Moreno - Vicedecano/a 6º de la Facultad de Ciencias	Firmado	07/03/2023 16:48:47
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Rt6xCoM0FgsYMeHgPgjI8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6. Propuesta de unificación de los grupos de seminario de algunas asignaturas del Grado.

El Vicedecano propone reducir las clases de seminario en algunas asignaturas, puesto que no tiene sentido dividir en dos grupos las clases de seminario dado el número reducido de estudiantes en el grado. Se propone que haya un único grupo, tanto para las clases de teoría como para las de seminario, para las asignaturas de las áreas de Matemáticas y de Física. De este modo, se podrían separar más fácilmente las clases de seminarios de las clases de prácticas de laboratorio. Patricia Romero manifiesta que los estudiantes no son partidarios de realizar las prácticas fuera del horario establecido para el resto de las clases. Se propone eliminar media hora de todos los seminarios para poder realizar todos los laboratorios de Física en dos semanas al final del cuatrimestre en horario de mañana. Esta modificación se tendrá en cuenta para la realización de los horarios del próximo curso.

La Comisión Docente de Física e Instrumentación Espacial aprueba por asentimiento la unificación de los grupos de seminario en las asignaturas de Física. Este cambio se probará en el próximo curso académico y se permite que las asignaturas técnicas y del área de Matemáticas también puedan acogerse a él, si lo consideran conveniente.

7. Discusión sobre la oferta de máster para los alumnos que decidan seguir su formación académica

Se establece un debate para discutir sobre la continuación académica del grado y sus posibles alternativas. Existe un Master de Ciencia y Tecnología del Espacio que está orientado a la formación de profesionales que ya tienen una especialización y orientación en dicho campo y está dirigido principalmente a Ingenieros Aeronáuticos. Sin embargo, no parece que tenga mucho sentido que los egresados del Grado en Física e Instrumentación Espacial cursen este máster. Por ello, se propone crear uno nuevo de un año de duración. Se plantea la posibilidad de aprovechar la propuesta de asignaturas optativas mencionadas en el punto 5 para empezar con la confección de dicho máster. Patricia Romero indica que, en una encuesta realizada a sus compañeros antes de la reunión de la Comisión Docente, 13 estudiantes se han mostrado interesados por un posible nuevo máster relacionado con la titulación, mientras que 9 personas no se han mostrado interesados. El Vicedecano expone que estudiará la viabilidad de la oferta de este máster con el Vicerrectorado de Estudios de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria.

La Comisión Docente de Física e Instrumentación Espacial está de acuerdo en proponer un nuevo máster, pero se confeccionará y perfilará en una futura sesión de la Comisión Docente.

8. Ruegos y preguntas.

Juan Carlos García pregunta por qué hay estudiantes que no contestan a las encuestas en las que se les pregunta por sus intereses. Patricia Romero responde que no sabe el motivo, pero que aproximadamente la mitad de los estudiantes no contestan.

Juan Carlos García pregunta si se han planteado convenios con otras instituciones. El Decano expone que Juan José Blanco impartió una charla sobre este tema a los estudiantes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas.

DILIGENCIA: Acta aprobada en la sesión ordinaria de la Comisión Docente de Física e Instrumentación Espacial, celebrada el día 27 de febrero de 2023.

Alcalá de Henares, a 7 de marzo de 2023

Vº Bº EL VICEDECANO

EL SECRETARIO

Miguel Ángel Hidalgo Moreno

Manuel Temprado Morena

Código Seguro De Verificación	Rt6xCoM0FgsYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Temprado Morena - Secretario/a de la Facultad de Ciencias	Firmado	07/03/2023 22:23:41
Observaciones	Miguel Ángel Hidalgo Moreno - Vicedecano/a 6º de la Facultad de Ciencias	Firmado	07/03/2023 16:48:47
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Rt6xCoM0FgsYMeHgPgjI8g==	Página	3/4
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS. 2022-2023.
Grado en Física e Instrumentación Espacial.

ADRIÁN PÉREZ ANTÓN

Grado en Ingeniería Aeroespacial (Universidad Politécnica de Madrid)

PROCEDE EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:

Asignatura cursada	Carácter Créditos	Calificación	Código	Asignatura reconocida	Calificación
Matemáticas I	9/T	6,30	653000	Álgebra Lineal	
			653001	Cálculo I	
Física II	6/T	5,90	653002	Electromagnetismo	
Matemáticas II	9/T	5,00	653006	Cálculo II	
Informática	6/T	7,40	653009	Fundamentos de la Programación	

ITSASO PÉREZ-ILZARBE ASENSIO

Grado en Administración y Dirección de Empresas (Universidad Pública de Navarra)

PROCEDE EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:

Asignatura cursada	Carácter Créditos	Calificación	Código	Asignatura reconocida	Calificación
Estadística I	6/T	9,3	653008	Estadística	
Estadística II	6/B	7,0			
Econometría I	6/B	9,0			
Econometría II	6/O	7,0			
Métodos Avanzados para el tratamiento de Datos	6/0	7,5			

Código Seguro De Verificación	Rt6xCoM0FgsYMeHgPgji8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Temprado Morena - Secretario/a de la Facultad de Ciencias	Firmado	07/03/2023 22:23:41
Observaciones	Miguel Ángel Hidalgo Moreno - Vicedecano/a 6º de la Facultad de Ciencias	Firmado	07/03/2023 16:48:47
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Rt6xCoM0FgsYMeHgPgji8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

